

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALOREST. Jefferson (

Quilumba M.

Iván Belisario Russi Navarrete, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía LANSEY S.A., con expediente No 67401-92, ante usted comparezco y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito adjuntar copias notariadas de los documentos que contienen la información referente a las compañías extranjeras accionistas de LANSEY S.A., correspondiente al año 2014, de acuerdo el siguiente detalle:

DE GABYCAM CORPORATION:

- Formulario que contiene la información y listado de sus accionistas, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del certificado del poder otorgado por Gabycam Corporation a favor de Marcelo Erazo Bastidas
- Copia notariada del certificado de existencia legal.

DE TINOU CORPORATION:

- Formulario que contiene la información y listado de sus accionistas, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del certificado del poder otorgado por Tinou Corporation a favor de Marcelo Erazo Bastidas
- Copia notariada del certificado de existencia legal.

DE DOLBEP CORPORATION:

- Formulario que contiene la información y listado de sus accionistas, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del certificado del poder otorgado por Dolbep Corporation a favor de David Erazo Carrión
- Copia notariada del certificado de existencia legal.

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

Journalación Extroniera

30 ENE 2015

Agustin 17 hoo

Registro de Sociedades

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente.

Iván Belisario Russi Navarrete

Kessi N. Iven B.

Gerente General

Telep: 3333-640 Katherine Lizho Derazo-abogados. com